

SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

(Grado en Sociología)

Carácter: Obligatoria • ECTS: 6.0

Código de estudios: 0819

Código de la asignatura: 801231

2º curso, 2º semestre, 2025-2026

Grupo: 2.1

Lunes: 11:00 – 13.00h Martes: 09.00 – 11.00h

Tutorías: Lunes 09:00 – 11.00h Martes: 13.00 – 14.00h

Grupo: 2.2

Lunes: 13:00 – 15.00h Martes: 11.00 – 13.00h

Tutorías: Lunes 09:00 – 11.00h Martes: 13.00 – 14.00h

Prof: Raúl Aguilera Aguilera

raulagui@ucm.es

Despacho: 3506

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

SINOPSIS

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas: Actividades formativas de carácter teórico 1,5 créditos: clases magistrales y analítico descriptivas sobre los elementos y el funcionamiento del sistema político español.

Clases prácticas: Actividades formativas de carácter práctico 2.5 créditos: planteamiento y resolución de casos prácticos y ejercicios de simulación.

Otras actividades: Actividades de apoyo al aprendizaje del alumno (1 ECTS): tutorías individualizadas o en grupo, revisión de trabajos prácticos, exámenes, revisión de exámenes, etc. Trabajo autónomo del alumno (1 ECTS): lecturas de textos obligatorios, preparación y redacción de trabajos colectivos y/o personales, preparación de exámenes, etc.

BREVE DESCRIPTOR: La formación del sistema político democrático. Transición y consolidación de la democracia. Los principales actores, el sistema electoral y la cultura política. Las instituciones políticas centrales y periféricas del sistema político.

OBJETIVOS Adquirir los conocimientos, métodos y técnicas para analizar los elementos y variables del sistema político español.

CONTENIDO

TEMA 1. LA FORMACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL.

1. Introducción
 - 1.1. Antecedentes y claves históricas.
 - 1.2. II República, guerra civil y dictadura.
 - 1.3. Definición del régimen franquista.
2. La Transición Política a la democracia
 - 2.1. El cambio en la estructura institucional: la LRP
 - 2.2. Caracterización de la transición política
 - 2.2. El proceso constituyente
3. La Constitución de 1978
 - 3.1. Derechos individuales y autogobierno
 - 3.2. Las bases constitucionales de la democracia actual
 - 3.3. El sistema parlamentario de gobierno

TEMA 2. LOS ACTORES POLÍTICOS

- 2.1. Cultura Política y corrientes ideológicas
- 2.2. Movimientos sociales y protesta política
- 2.3. Sistema electoral, elecciones y comportamiento electoral
- 2.4. Los Partidos Políticos de ámbito nacional
- 2.5. Los Partidos de ámbito autonómico y los Subsistemas de Partidos

TEMA 3. INSTITUCIONES Y AUTORIDADES DEL SISTEMA POLÍTICO

- 3.1. Las Cortes Generales: el Congreso y el Senado.
- 3.2. El Gobierno y el Presidente del Gobierno.
- 3.3. El Poder Judicial.
- 3.4. El Tribunal Constitucional.
- 3.5. La Jefatura del Estado. La Corona
- 3.6. Otras Instituciones y Organismos del Estado: Defensor del Pueblo, el Tribunal de Cuentas o el Consejo de Estado

TEMA 4. LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL PODER POLÍTICO

- 4.1. Construcción y funcionamiento del Estado autonómico.
- 4.2. Las Instituciones Políticas de las CCAA
- 4.3. Principales problemas en la estructura territorial de España. Los casos de País Vasco y Cataluña

TEMA 5. PROBLEMAS HISTÓRICOS DEL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL.

- 5.1. La corrupción política.
- 5.2. La judicialización de la política y la politización de la justicia.
- 5.3. La estructura territorial de España.
- 5.4. Los límites a la división de poderes.

EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación reflejan la asimilación de los contenidos y la reflexión y aprovechamiento de las lecturas y temas expuestos en el aula. La evaluación se realizará conforme a los siguientes criterios:

- a) Asistencia y participación: 5%
- b) Evaluación del trabajo escrito: 15%
- c) Realización de las prácticas presenciales: 20%
- d) Realización de dos test: 20%
- d) Examen final de evaluación: 40%

Para aprobar es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos en el examen final de evaluación.

ASISTENCIA Y EVALUACIÓN

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del Reglamento de Actividad Docente de la Facultad. En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

–No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero puede suponer el suspenso general de la asignatura.

–En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.

BIBLIOGRAFÍA

- Montabes, J. y Martínez, A. (Eds) (2019): Política y Gobierno en España, Valencia, Tirat Lo Blanch.
- Barreda, Miquel y Borge, Rosa (2006): La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español, Barcelona, Ed. UOC.
- Belmonte Martín, I. y Abellán López, M.Á. (Eds). (2020). El sistema político español: entre la memoria y el devenir. Valencia, Tirant lo Blanch
- Colino, C. y Cotarelo, R. (2012): España en crisis. Balance de la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- De Blas, A., Fernández-Miranda, F., De Andrés, J. y Sánchez- Roca, María (2010): Sistema Político Español, Madrid, UNED.
- Ferri Durá, J. (ed.) (2013): Política y gobierno en el Estado Autonómico, Valencia, Tirant Lo Blanch-INAP.
- Lanzaro , Jorge (coord.) Centro presidencial, Madrid, Tecnos, 2018
- Méndez Lago, Mónica y Ramiro Fernández, Luis (2004), Materiales para el estudio del sistema político español, Diego Marín Librero Editor, S.L.
- Reniu, Josep M^a. (2018): Sistema Político Español, Barcelona, Huygens Editorial.
- Román, Paloma (2010), Sistema político español, McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.Otra información relevante